

11226
251
341



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE MEDICINA
DIVISION DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD MEDICA FAMILIAR No. 21

“REPERCUSIONES EN LA DINAMICA FAMILIAR CUANDO LA ESPOSA ES COLABORADORA.”

T E S I S
PARA OBTENER EL POSTGRADO EN
MEDICINA FAMILIAR
P R E S E N T A :
DRA. BLANCA BARRON MEDRANO

NUMERO DE TESIS: 2561830946

MEXICO, D. F.

PRE 1984
**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

	Página.
I.- Prólogo	1
II.- Antecedentes Científicos o Marco Teórico.	4
III.- Planteamiento del Problema	33
IV.- Hipótesis	34
V.- Objetivo.	35
VI.- Material y Método	36
VII.- Resultados y Análisis	40
VIII.- Conclusiones	59
IX.- Bibliografía	61

P R O L O G O .

Es difícil iniciar una tesis o un libro por sencillos - que se quieran hacer, ya que es algo que quedará escrito y - quizá sea útil a algunas personas o siembre alguna nueva inquietud para continuar investigando y aplicando el tema, o simplemente se consulte y se lea, o aclare alguna duda, y -- cuando ésto ocurre es la mayor satisfacción y el mejor pago- para el autor.

Esta tesis se escribe para dar término al segundo (2o.) año de la residencia o preparación teórico práctica de la Es- pecialidad de Medicina Familiar y obtener el Diploma de Post- grado en esta especialidad, esta residencia se cursa en el - Instituto Mexicano del Seguro Social con reconocimiento por la Universidad Nacional Autónoma de México. El título y con- tenido de la tesis ha surgido de la inquietud propia de quien escribe, de discernir las causas verdaderas de la situación- actual de la mujer principalmente en nuestro país y específi- camente de la mujer que es esposa colaboradora (que tiene un

trabajo asalariado fuera de su hogar), y su repercusión en la dinámica familiar.

En la historia de la mujer nunca se le había dado un valor a su mano de obra, sino únicamente se necesitaba de ella para la producción laboral y sexual de la familia (hijos, ropa, labores de la casa, etc.). En la actualidad continúa efectuando este tipo de producción pero fuera del hogar ya es remunerada y valorada su mano de obra dentro de las instituciones de trabajo de la sociedad, por lo tanto la mujer esposa colaboradora realiza un doble esfuerzo para realizar la producción del hogar y la producción remunerada.

La mujer actual se encuentra en una ambivalencia de personalidad, ya que, oscila entre el modelo de ama de casa (esposa-madre) y el modelo de trabajadora o profesional. Se ha observado que aunque la mujer tenga un nivel superior de estudios y se haya cuestionado sobre su situación, le sigue acarreando conflictos de rol y de personalidad tales como: a) la competencia, b) culpabilidad, etc ya que no se puede dejar atrás y de bajo toda una historia de represiones debido al papel que se le ha legado desde tiempos históricos, en la sociedad y en la familia y el cual ella misma ha asumido.

Vemos pues que la mujer mexicana y latinoamericana se -

convierte en un factor indispensable en la economía de consumo, siendo compradora, obrera no remunerada en el hogar y -- educadora de las nuevas generaciones.

Constitucionalmente, teóricamente la mujer tiene los mismos derechos y garantías que el hombre pero concretamente éstos no se cumplen a la hora de hacer reclamaciones, y de -- llevarse a cabo.

Políticamente y en otras áreas como la investigación, -- el arte, la ciencia, literatura, etc, la mujer ha participado mínima o nulamente ya que el varón se le ha dado la primacía en estas áreas para destacar.

BLANCA BARRON MEDRANO

Dic. 1983.

11.- ANTECEDENTES CIENTIFICOS O MARCO TEORICO.

11.1.- LA MUJER EN LA HISTORIA DE MEXICO.

En la Historia Universal y desde un enfoque etnológico-al intentar determinar la condición de la mujer en las comunidades sociales primarias, los historiadores y filósofos -- partían o bien de un supuesto y absurdo estado de naturaleza en el cual los 2 sexos vivían una existencia idílica sin amor ni ley, comiendo frutos de los árboles y bebiendo agua limpia de los arroyos, o de la información conocida de los pueblos orientales y clásicos particularmente aquellos que pintaban a la mujer como una esclava ignominiosa sometida a los groseros caprichos del varón y sin más derechos que los que éste quería concederle. (13).

Se encuentra en Antropología una teoría desarrollada -- por Brachofen y Briffault (16), según la cual la sociedad -- era originalmente un matriarcado, en el que la autoridad se hallaba en manos de la mujer, aunque no llegó a desarrollarse una ginecocrasia (gobierno por mujeres) plenamente. Otros autores como Lowie se contraponen a esta teoría. Y pues partiendo del punto de vista matriarcal y con la contribución -- de resultados modernos de Fisiología y antropología compara-

das cientos de autores han sostenido que en las épocas primitivas, si bien en lo referente a la fuerza física (la única que por el momento se podía poner en acción) la mujer se encontraba en condiciones de inferioridad, gozando en cambio de una superioridad negativa por el hecho de que su apetito sexual no era tan aprímante como el del varón. Aunque podía elegir y cambiar de compañero, la necesidad de proteger y defender la descendencia le hacía inclinarse a las uniones permanentes favoreciendo sin duda alguna, la selección de los grupos en los cuales el padre y la madre cooperaban en el cuidado de la prole. El hombre seguía con más tendencia por la violencia y la astucia que lo llevaban a la caza y a ser nómada. Debido quizá de una manera exclusiva a los embarazos que la obligaban por algún tiempo a una vida sin ejercicios violentos, la mujer mostró siempre su vida más reposada, constituyendo el núcleo social, el foco que atraía al hombre después de sus correrías. La descendencia por la línea femenina constituía el grupo social primitivo. Los hombres no estaban tan completamente incorporados a estos grupos como las mujeres. El examen de los hechos etnológicos patentiza que entre las razas primitivas los hombres emplean sus energías en actividades que requerían fuerza, violencia y rapidez, mientras que la mujer hace suyas las ocupaciones lentas, estacionarias y rutinarias, es aquí donde empieza la

división del trabajo en tareas femeninas y masculinas, y el hombre se aplica a la caza y al combate y la mujer a la agricultura, la domesticación de animales y a las industrias relativamente estacionarias como tejer, cestos, hacer alfarería, hilar y teñir. Generalizando, las sociedades primitivas o pueblos naturales se caracterizaban por tener siempre la estricta separación del trabajo realizado por el hombre y por la mujer, la cual está dada por la diversidad de aptitudes y de condiciones físicas y consagrada por antiquísimas - reglas consuetudinarias en las cuales ejerce también su influencia la religión.

Culturas clásicas y orientales: algunas consideraciones:

En China antigua, el propio Confucio, cuyas máximas morales merecen a veces los mayores elogios, sostuvo que los hombres eran los representantes del cielo y muy superiores a todo lo creado, afirmando, en cuanto a las mujeres que debían vivir en obediencia continua, guiadas por las órdenes de sus señores naturales y pasar por la tierra sometidas al padre o al hermano mayor cuando es soltera, al marido cuando se casa y al hijo mayor en caso de viudez. De distintos pasajes del Ramayana y el Mahabarata parece deducirse que en la India -- las mujeres gozaban de mayores libertades en los primeros -- tiempos que en épocas sucesivas de mayor desarrollo de la --

civilización. También en la Grecia del período Homérico la esposa y las hijas, ocupaban un lugar mejor que en los tiempos clásicos y de más grande esplendor. En la edad histórica su misión quedaba reducida sencillamente a el de una criada distinguida encargada de poner en orden la casa, considerándose el silencio como su virtud más preciada. Aristóteles, siempre fiel reflejo de las opiniones más en boga en su tiempo nos da la siguiente descripción de lo que deben ser las relaciones ideales entre la mujer y su marido "Una buena y perfecta esposa ha de vigilar el interior de su hogar doméstico..., pero si desea obtener el título de ejemplar y servir de modelo a las demás, procure en todo ordenar su propia existencia a tenor de la de su marido como si hubiera sido comprada a un alto precio, y ha de convencerse de que lo más noble es el lazo que la une a su marido y el cuidado de los hijos".

En Roma el Pater Familias gozaba de la autoridad más completa sobre los individuos de su casa, pasando al marido cuando las mujeres contraían las llamadas "justas nupcias", pero estos derechos indubitados al padre y al esposo quedaban limitados y su ejercicio estrechamente vigilado por la sociedad en su conjunto y la opinión pública. (13).

Ahora pasando ya a la historia de la mujer en nuestro país: México. La mujer en la época Precolonial al igual que en las culturas clásicas estaba sometida a la autoridad del hombre y ocupaban un papel secundario en la familia y en la sociedad y nunca podía ocupar cargos públicos importantes, en la medicina por ejemplo solamente podía ser partera o adivina y con el requisito de haber llegado a la menopausia. La mujer incluso podía ser esclava y ser regalada o vendida sin poseer ningún derecho. Solo las esposas de los reyes y nobles tenían relativamente algunos privilegios.

La Colonización trajo la Implantación de nuevas estructuras: sociales, culturales, religiosas y políticas, rompiendo así con antiguas estructuras. La mujer en esta etapa no ofreció problema para el colonizador español, porque tan secundaria era para el indígena como para el peninsular; por el contrario favoreció la conquista con la persona de Doña Marina o Malintzin. Al comenzar con la explotación mineral y la encomienda, el indígena hombre fue destinado a los trabajos más duros pero la mujer pasó a ser doblemente esclava: Del indígena su compañero y de los peninsulares. Posteriormente se implantó la explotación interfemenina por la española hacia la indígena, ocupando así la mujer española una posición privilegiada, siguiéndole jerárquicamente la criolla.

Cambia el sistema de propiedad de la tierra y pago de tributos hacia un sistema feudal europeo implantado por los españoles. En esta época colonial no se otorga ningún tipo de educación a la mujer y mucho menos a la indígena. Solo logra destacar como autodidacta Sor Juana Inés de la Cruz (hija de un español y una criolla).

En la época de la independencia de México participaron en los movimientos liberales algunos núcleos femeninos. Las Reformas liberales y el positivismo, solamente contribuyeron a la liberación de ciertas trabas en la posición de la mujer en esta etapa se ofrecen a la mujer de clase alta algunas posibilidades de instrucción media gracias a las corrientes liberales llegadas de Europa. Pero no se les permitía ingresar a la Universidad. Destacan en la época de independencia Doña Josefa Ortiz de Domínguez y Doña Leona Vicario de Quintana Roo.

Época de la Reforma.- Juárez y sus colaboradores de la Reforma ofrecían a la mujer que lo deseara trabajar y estudiar pero esto no se llevó muy bien a cabo por la intervención francesa de 1870. Durante la intervención francesa y la guerra de 3 años participan las mujeres como combatientes en los campos de batalla, y como animadoras en los postulados

de progreso en contra de las invaciones extranjeras.

En el Porfiriato: ya trabajaban y estudiaban más las mujeres de clase media y alta, pero las mujeres pobres por falta de otras posibilidades, cayeron en la servidumbre y la prostitución, así como en el esclavismo que poco se habla de él durante el porfiriato. (17). Al final del porfiriato salieron las primeras profesionistas aunque eran poco aceptadas y reconocidas.

En 1915 bajo el gobierno de Carranza surge la ley del divorcio, pero se reprime a la divorciada, y la ley no se acompañó de otra cláusula en donde se le diera trabajo a la mujer o se mejoraran las condiciones educacionales.

En 1915, Salvador Alvarado, gobernador de Yucatán nombrado por Carranza, apoya 2 movimientos feministas, aunque obtuvo pocos resultados, fija salario mínimo para las empleadas domésticas, pública en el período "La voz de la Revolución" los puestos que estaban abiertos para mujeres calificadas, y trata de elevar el nivel educacional de la mujer usando para este fin las escuelas, o mejor dicho las iglesias como escuelas. También durante esta época se institucionaliza la educación mixta para preparar a mujeres de la nación en primaria, secundaria, escuelas mercantiles, normales y de ag

te y oficio etc. aunque ésto solo beneficiaba a las clases media y alta. Durante 1920 a 1930 se empiezan a abrir más fuentes de trabajo para mujeres como: obreras en la industria ligera, maestras normalistas y algunas del sector servicios. Aunque durante este período no se le permite a la mujer votar ni ocupar puestos públicos, ni actividades sociopolíticas.

De 1930 en adelante con el desempleo general en el país dado como repercusión de la crisis de los años treinta en Estados Unidos de Norteamérica y posteriormente la industrialización del país empieza a haber exclusión de la mano de obra femenina que le hacía competencia a la masculina. Las vendedoras ambulantes "marfás" y servidumbre son en su mayoría de origen campesino, y su trabajo se considera un subempleo. (15)

Después del triunfo de la revolución continua siendo la educación básica mixta, para mujeres y hombres, así como se le da oportunidad de asistir a la Universidad más libremente.

Se da a la mujer el derecho al voto hasta el período -- Presidencial de Adolfo Ruíz Cortinez.

Por otra parte, actualmente algunos autores afirman que en el matrimonio en vez de que la mujer sea productora y creadora, madura e independiente, no mejor se refleja en el

papel de madre, hermana o profesora, pues la mujer está convencida de la superioridad del hombre. Ya que como se ha mencionado antes este prestigio que se le da al varón, tiene un fundamento etnológico, social y político. Así también el papel de la mujer sumisa y la esposa sumisa tiene un porqué:

Otra estructura que entra también a cooperar en la represión de la mujer, es la publicidad, la moda, el cine, las revistas pornográficas; demostrando culturalmente que la mujer es vista y tomada como objeto de diversión y de placer, y lo más triste de todo es que la mujer misma trata de lograr ser más atractiva, como mercancía que se vende como cualquier otra en esta sociedad de consumo capitalista.

Por otra parte a medida que se hace más compleja la economía y la organización dentro de la familia nuclear, así como los cambios en la explosión demográfica, se ve que ésta, va reduciendo el número de sus miembros integrantes; asimismo es la mujer aceptada en un trabajo fuera de casa. Es decir, se ve un "vacío doméstico". Este vacío doméstico hace que el niño se encuentre más fuera del hogar, ya que su educación es relegada a otras instituciones como guarderías y escuelas principalmente. (15)

Esto según para algunos autores viene a ser perjudicial

para los intereses del Estado en un gobierno como el actual- (El de Miguel De La Madrid Hurtado), éste está tratando de - recuperar a la mujer casada dentro del hogar, no dándole fa- cilidad para el trabajo laboral remunerado. (15).

Existe pues, una igualdad formal (jurídica) y una desi- gualdad real debida a las determinaciones naturalistas y et- nológicas que han marcado a través de la historia los pape- les "propios femeninos y los papeles propios masculinos", -- dentro de la familia y de la sociedad.

11.2.- LA MUJER Y SU PRODUCCION A PARTIR DEL CAPITALISMO.

El capitalismo es un régimen social en el que los ins- trumentos y medios de producción pertenecen a un reducido nú- mero de capitalistas y terratenientes, mientras que la masa- del pueblo carece en absoluto, o casi en absoluto, de propie- dad, y tiene que ponerse a trabajar por cierto salario para poder subsistir.

Los propietarios de los instrumentos y medios de produc- ción pueden permanecer ociosos, ya que tienen la posibilidad de apropiarse del fruto del trabajo de quienes se ven obliga- dos a trabajar para poder subsistir. En la explotación de -

los obreros por patrones capitalistas reside la esencia de las relaciones de producción del capitalismo.

La distribución del producto del trabajo no es equitativa entre capitalistas y obreros; el primero obtiene beneficio que le basta para el consumo personal, de su familia y para poder ampliar la producción, el segundo solo cobra un salario que, en el mejor de los casos, le permite mantener su existencia normal y la de su familia.

La fuerza de trabajo en este régimen social es también una mercancía que tiene un valor, el cual expresado en dinero es su precio el cual toma la forma de salario. (18).

El capital (dinero, máquinas, mercancías fabricadas, etc), solo incrementan su valor cuando se halla unido al trabajo, es decir en proceso de producción.

Las clases sociales existentes en el capitalismo son: - Burguesía (minoría poseedora del capital); proletariado (masa de trabajadores); latifundistas (proviene del régimen feudal) y poseen grandes extensiones de terrenos; campesinos (pequeños productores agrícolas, la mayoría muy pobres o en las ruinas); clase media (intelectuales asalariados: maestros, médicos, funcionarios públicos, gerentes, directores -

de banco, etc, muchos de ellos se acercan más a la clase obrera, se agrupan en sindicatos y tienen participación activa en el movimiento obrero).

El capitalismo ha traído consigo crisis de superproducción desde el siglo XIX, y en el actual siglo XX se han tenido en los años de 1900, 1903, 1907, 1908, 1920, 1921, 1929, 1933, 37 y 38, 1948, 1957, 1958, 1960, 1961 en Estados Unidos. La de 1957 - 1959 fue mundial. Y actualmente estamos en crisis desde 1982, 1983, 1984 que ha afectado grandemente a nuestro país: México. En estas crisis hay superproducción pero las mercancías no se venden ya que la capacidad adquisitiva de las grandes masas consumidoras está muy limitada, baja el nivel de vida de los trabajadores y aumenta el desempleo.

El capitalismo nace durante la segunda mitad del siglo XVI en Inglaterra y en Francia desarrollándose rápida y progresivamente y extendiéndose a otros países. En México se implantó hasta después del triunfo de la revolución, ya que anteriormente en el Porfiriato existía un Régimen social feudal.

El capitalismo se ha transformado a una fase superior del capitalismo: el imperialismo que ha avanzado desde el principio del siglo XX actual. Caracterizado por la concentra

ción del capital en monopolios internacionales, los cuales - se reparten en territorio mundial para así las grandes potencias (países desarrollados) dominan los mercados del mundo - con sus productos. (18).

Ahora bien, con la entrada del capitalismo se marca para la mujer, la doble jornada. Es decir, desempeña un trabajo remunerado y otro no remunerado. El trabajo remunerado - es el que realiza participando activamente en el medio laboral, y el no remunerado es el que realiza dentro del hogar.

Ha existido una supuesta debilidad física, que no por - ello, se ha dedicado total y permanentemente a las tareas domésticas, sin embargo, no se ha considerado a través del - tiempo, que la mujer ha trabajado tanto o más que el hombre.

El trabajo de la mujer ha adquirido un desarrollo debido a la presión económica capitalista, que responde a la lógica contradictoria del capitalismo: "Por una parte, tiene - que bajar el valor de las unidades de mercancía, debido a la expresión permanente de la producción mercantil y a su mecanización progresiva, y por este mismo hecho, tiene que ampliar continuamente la producción y dar salida masiva (vender) estas mercancías, si quiere que tengan algún valor. De ahí el estímulo creador de nuevas necesidades a través de la

publicidad, incluso entre la misma masa de trabajadores. Por otra parte, la producción de plusvalía (aumento del valor de las cosas; Diferencia entre los bienes producidos y el salario que percibe el trabajador), la realización de un beneficio o ganancia económica para el capitalista y la acumulación del capital en manos de una minoría, siguen siendo los objetivos finales de una producción dirigida según el modo capitalista, y de ahí que el poseedor del capital limite el salario y la tendencia que muestra el salario de seguir siendo insuficiente para satisfacer las nuevas necesidades de consumo, creadas por la propia producción masiva capitalista". (15).

Entre las necesidades de las familias y el salario individual, crea el capitalismo un abismo que obliga a un número creciente de mujeres, esposas de trabajadores o empleados, a buscar trabajo, incrementando el nivel absoluto del trabajo-asalariado.

Dentro de esto existe otra realidad para la mujer, sobre todo para la que es esposa colaboradora, su trabajo es reconocido solamente como una necesidad ocasional, pero no como su destino normal. Si el hombre mejora su situación gracias a su estabilidad y al mérito profesional, la mujer podrá entonces quedarse en casa y podrá desplegar sus habilid

dades para convertirlo en un "hogar auténtico", o se dedicará a las profesiones administrativas, asistenciales y educativas, como respuesta a su vocación natural". Es decir, la burguesía dirige el trabajo de ésta de tal manera, que la mujer trabaja en apoyo al marido; trabaja mientras espera el matrimonio, en algunos casos trabaja para que el hermano varón tenga la oportunidad de superarse (estudie); trabaja en relación a su papel de madre ("profesiones femeninas"), constituyéndose como una prolongación de una función social "natural" de la mujer.

La mujer que trabaja al casarse lo ejerce con un complejo de culpa, ya que, se le adjudica, y ella lo acepta "que todas las situaciones conflictivas que surgen dentro del hogar en su familia, ocurren porque no ejerce "su trabajo" que es dentro del hogar.

Solo excepcionalmente la mujer trabaja porque le gusta o porque responde a una necesidad propia, ya que, el hecho de trabajar se suman las obligaciones de tipo familiar.

Los problemas económicos de nuestra sociedad, necesitan de la contribución de toda su mano de obra disponible. Por esto, hay un cambio de la participación de la mujer a la incorporación económica y desempeña labores tanto en la empre-

sa, como el trabajo asalariado y sus labores utilitarias. -- Sin embargo la gran masa de mujeres se incorpora en su mayoría, a puestos subordinados, resultando esporádicamente su participación en la alta posición política, en la gerencia de una empresa, así como la dirección de una institución.

Para que la mujer se considere con una capacidad económica y sea legitimada su conducta, es necesario que ésta cumpla con los requisitos de los valores tradicionales y que estén al servicio de la causa doméstica.

Con ésto afirmamos que, existe una marcada explotación y una falta muy grande de estímulos para la realización femenina en el trabajo productivo, ya que la mujer, es decir la esposa colaboradora (que realiza trabajo asalariado), al regresar a su hogar en lugar de tener tiempo para ella, para su superación personal, para prepararse o adquirir nuevos conocimientos, tiene que llegar al hogar a realizar labores domésticas, lo cual colabora a estancarla más en el sentido de no desarrollar sus facultades intelectuales.

11.3.- ALGUNOS CONCEPTOS DE DINAMICA FAMILIAR.

11.3.- ALGUNOS CONCEPTOS DE DINAMICA FAMILIAR.

DEFINICIONES DE FAMILIA:

Se ha definido a la familia de diferentes maneras, mencionaremos algunas:

1) El grupo formado por el marido, mujer y los hijos siguiendo la Unidad básica en la cultura de Occidente, conservando aún la responsabilidad de proveer de nuevos miembros a la sociedad, socializarlos y otorgarles apoyo emocional y físico. (20). El grupo familiar gira en torno a la legitimación de la vida sexual de los padres y de la formación y cuidados de los hijos.

2) Una familia está compuesta por un marido y una esposa, con o sin hijos, o un padre o una madre con uno o más niños, que viven bajo un mismo techo; este es el consenso canadiense. (20).

3) Una familia es un grupo de 2 ó más personas que viven juntas y están relacionadas unas con otras por lazos sanguíneos, de matrimonio o de adopción. Ejerciendo una interacción recíproca porque saben que existen ellos y se consideran una Unidad. La familia sirve como punto básico de referencia para la consecución de un ambiente saludable, éste es el consenso norteamericano. (20)

4) La familia contra lo que comunmente se establece, como la Unidad más simple, socialmente hablando, constituye uno de los grupos multivinculados más complejos, formado por una mezcla de lazos heterogéneos y mutuamente suplementarios, -- que pueden ser: lingüísticos, culturales, religiosos, laborales, económicos, educativos, morales, territoriales y sexuales. (12).

5) La familia es una entidad biológica de una pareja que se consume con los hijos y que constituye un grupo primario en el que cada uno tiene funciones definidas. Entendiendo como grupo primario aquel en el que las relaciones interpersonales, (comunicación) se dan cara a cara, directamente gracias a las circunstancias espacio-tiempo, el espacio físico es -- más o menos reducido y el tiempo de convivencia es grande.

La familia está inmersa en la sociedad de donde recibe continuamente múltiples, rápidos e inexcusables influencias. Esto da como resultado que cada sociedad tenga su tipo de familia adoptado.

CLASIFICACION DE LA FAMILIA:

En base a su desarrollo: Moderna.

- Tradicional
- Arcaica o primitiva.

En base a su demografía: - Urbana

- Rural.

En base a su integración: - Integrada

- Semiintegrada

- Desintegrada.

Desde el punto de vista tipológico: - Campesina

- Obrera

- Profesional.

En base a su composición o estructura: - Nuclear

- Extensa

- Extensa compuesta.

Variaciones de los tipos de familia en las sociedades occidentales: - Pareja sin hijos

- Padre o madre solteros.

Se considera que la familia es moderna cuando ambos cónyuges trabajan. Tradicional cuando la madre solo ejerce el rol Esposa-madre. Arcaica es cuando no corresponde a ningún modelo actual. Se supone una proporción aproximada en la Rep. Mexicana de Moderna -30%, tradicional 60%, Arcaica 10%.

Proporción aproximada en Rep. Mexicana de Urbana: 40%, rural 60%.

Familia integrada es aquella en la cual los cónyuges viven juntos y cumplen sus funciones adecuadamente. Semlintegrada es aquella en que ambos cónyuges viven juntos pero no cumplen adecuadamente sus funciones. Desintegrada, es aquella en la cual falta alguno de los cónyuges, por muerte, divorcio, separación, abandono, etc.

El punto de vista tipológico está dado por la ocupación de uno o ambos cónyuges.

Familia nuclear es la que está compuesta por: Padres e hijos; la extensa por: padres, hijos abuelos y/o otros miembros consanguíneos; Extensa compuesta por padres, hijos, abuelos, compadres, amigos, etc (no consanguíneos). (20).

FUNCIONES DE LA FAMILIA:

Los problemas de ajuste que tienen las familias están relacionados con su capacidad para llenar las funciones básicas que la sociedad espera de ellas:

- I. Socialización
- II. Cuidado
- III. Afecto
- IV. Reproducción
- V. Status y nivel socioeconómico.

Socializaciones la tarea de la familia consiste en convertir al niño de un ser dependiente, a un adulto independiente para desarrollarse en la sociedad.

Cuidado: Función que significa atender las necesidades de la familia en cuanto a alimentación, vestido, seguridad física acceso a sistemas de salud etc. Esto va muy ligado con el nivel socioeconómico.

Afecto: Se refiere a proporcionar ánimo, amor, cariño.

Reproducción: La familia es la institución legal encargada de proveer de nuevos miembros a la sociedad.

Estatus o nivel socioeconómico: mediante él se trasfiere a los miembros de la familia ciertas tradiciones y derechos -- que dan los niveles socioeconómicos dentro de la sociedad.

FASES EN EL CICLO DE VIDA DE UNA FAMILIA:

I.- Fase de matrimonio: se inicia con el casamiento y cambia con el nacimiento del primer hijo.

II.- Fase de Expansión: Desde el nacimiento del primer hijo y comprende a los hijos en edad escolar y su proceso de educación. En el subsistema conyugal hay ajuste sexual y adaptación a un nuevo miembro en la familia.

III.- Fase de Dispersión: Hijos en edad adolescente y puerbertad; se fragua la autonomía e Independencia de los hijos, para ésto es necesaria la previa socialización de los hijos.

IV.- Fase de Independencia: Fase caracterizada por que los hijos ya han formado nuevas familias y la pareja debe de aprender a vivir nuevamente sola. Esta fase ocurre a los -- 20-30 años con una variabilidad de 5 años más o menos desde la fase de matrimonio.

V.- Fase de retiro o muerte: En esta fase el esposo o - la esposa han muerto quedando solo un cónyuge solo, el cual a veces ya incapaz de laborar por enfermedades e involución- pasa a depender de sus hijos si los tiene. Y los hijos a su vez por haber formado nuevas familias que se encuentran en - expansión no pueden ayudar a sus padres. Hay angustia de - muerte. (20).

D I N A M I C A F A M I L I A R :

Definición de Dinámica Familiar:

Siguiendo el concepto de Jackson se puede decir que la - dinámica familiar es una colección de fuerzas positivas y ne- gativas que afectan el comportamiento de cada miembro de la familia haciendo que ésta funcione bien o mal. La manera de

pensar, actuar o presentarse ante un miembro de la familia - que cada uno tiene, producirá acercamiento o alejamiento, desarrollo o estancamiento y un clima de seguridad o ansiedad y depresión.

La familia sin problemas no existe, por la característica ambivalencia del ser humano.

La dinámica familiar normal es una mezcla de sentimientos, comportamientos, y expectativas entre cada miembro de una familia que permite a cada uno de ellos desarrollarse como individuos y que les da el sentimiento de no estar aislados y de poder contar con el apoyo de los otros miembros. -- (3) y (12).

La familia normal negocia sin problemas y funciona como grupo.

La familia patológica utiliza sus problemas como un arma hacia los demás miembros y no como un medio de acercamiento.

En la comunicación de los miembros de la familia hay -- siempre expresión de sentimientos como: ternura, cólera, depresión, insertidumbre, individualidad, y dependencia, (3) - y (22).

La disolución como meta en la fase final de la familia-

es un objetivo normal de la familia. En la familia patológica la finalidad de los padres consideran un futuro en que no había jamás separación y que la familia inicial continuará funcional como si los padres e hijos no cambiaran con la edad.

IDENTIFICACION DE ROLES DENTRO DE LA FAMILIA:

La familia es la institución humana en que existen papeles estereotipados (Entendiendo por estereotipia a la creencia popular, imagen o idea aceptada por un grupo sin una metodología explícita) de todos los miembros de la familia. -- Principalmente de la pareja esposo-esposa. A primera vista la observación sorprende por su exactitud y parece indiscutible en lo que a lo físico y reproductivo se refiere; pero -- las dificultades empiezan cuando se pasa al terreno psicológico.

Corresponde a los padres:

El cuidado del hogar.

Su propia educación y capacitación permanente.

Planear su vida familiar y procreación.

Transmitir en forma consciente los valores naturales.

Ejercer la autoridad racional de la familia en su oportunidad, con el crecimiento de los hijos, compartir la responsabilidad en un ambiente democrático.

Formación del patrimonio familiar.

Realizar registros y legalizaciones civiles que aseguren nacionalidad, parentesco, ciudadanía y transmisión de bienes.

Corresponde al padre:

Ser proveedor de bienes económicos y culturales.

Figurar como patrón de identidad masculina.

Servir de cimiento en la estabilidad material y emocional.

ser educador con el ejemplo y la palabra.

Figurar como responsable de su núcleo familiar.

Corresponde a la madre:

Ser administradora del hogar y organizar la vida doméstica.

Figurar como patrón de los papeles femeninos.

Ser esposa y compañera y figura central de la familia.

Ser educadora de la familia y de los hijos.

Figurar como jefe de su grupo en ausencia del esposo.

Corresponde a los hijos;

Vivir bajo la patria potestad hasta la mayoría de edad.

Respetar y obedecer a sus padres.

Dedicar todas sus energías y esfuerzos para aprovechar las - oportunidades formativas, educativas y de instrucción para - su autosuficiencia y emancipación.

Lo aquí anotado se considera: como el papel de los miembros de la familia, pero en algunas ocasiones no se cumple.

Actualmente y predominantemente en la clase media en la sociedad urbana se ha intentado explicar en tres modalidades el papel de la esposa:

- ESPOSA / MADRE TRADICIONAL.
- ESPOSA / COMPAÑERA.
- ESPOSA / IGUALITARIA O COLABORADORA.

Esposa/Madre tradicional: Este papel cuenta con derechos y - privilegios y limitaciones reconocidos unánimemente, la dependencia económica con todo lo que ella implica, como pensión alimenticia en caso de divorcio. Debe fidelidad al marido como principal obligación y actitud de gratitud y correspondencia emocional. De ella se espera la prestación de servicios domésticos, subordinación a los intereses económicos del esposo y una limitación a cualquier actividad de tipo socioeconómico cultural dentro del ambiente en el que se desenvuelva.

Esposa/Compañera: Se da este tipo de rol en las clases acomodadas, y representa un modelo al que irracionalmente las clases medias altas tratan de copiar. La esposa trata de fortalecer el papel social de su marido, debe compartir diversiones con él, y afirmar la personalidad de este conservándose atractiva y siendo objeto de admiración, so pena de no conservar al marido. En esta relación el aspecto físico es altamente valorado, y se deja en un segundo término las relaciones para con los hijos.

Esposa/Igualitaria o Colaboradora: Existe más entre la clase media y la esposa dedica una parte importante de su tiempo a realizar una labor remunerada económicamente, representando un renglón muy importante dentro de los ingresos familiares, por lo que es considerada como igual en relación con su marido, tiene muchas veces la cuenta bancaria compartida, y las decisiones son comunes en el aspecto de compras y ubicación de la casa, el trabajo del esposo, la selección de la escuela de los hijos y la decisión de tener hijos. En síntesis se considera una igualdad absoluta entre marido y esposa manteniendo un equilibrio dentro del hogar. (20).

Ahora bien cuando coexisten en la misma persona varias funciones se crean entre ellas superposiciones, interferencias, intusucepciones que pueden alcanzar carácter conflictual.

La mayoría de las personas en nuestra sociedad están de acuerdo en que dentro del papel del esposo, él debe proveer al menos en una cierta porción los ingresos de su familia. El hecho de que la esposa también debe ganar algunos ingresos es una creencia menos aceptada.

El término rol se utiliza para referirse a una posición y a sus expectativas asociadas con la posición (3).

Las mejores y mayores oportunidades de empleo de las mujeres, la disminución del tamaño de la familia y la mayor libertad personal que se les ha dado a las mujeres, junto con una disminución del estigma social hacia el divorcio, han hecho que ésta última alternativa para una relación marital satisfactoria sea más factible en el presente que en el pasado para las mujeres. Al mismo tiempo estos cambios han hecho que los hombres sean más dependientes de la relación matrimonial. Esposas que tienen empleo hacen una contribución significativa a los recursos totales de los miembros de la familia. En una proporción significativa de los matrimonios la forma de vida del esposo y de la esposa se ha tornado dependiente de las contribuciones económicas que ella hace. -- Más aún, con la alta movilidad y otras características de la vida urbana, que reducen la posibilidad de respaldo emocional de las relaciones fuera del matrimonio, es posible que -

los hombres se tornen más dependientes emocionalmente del matrimonio, que anteriormente. En el grado en que el esposo ha internalizado los nuevos valores y normas que resaltan la igualdad entre los sexos, la esposa podrá invocar esta norma como una forma de poder legítimo en los episodios de negociación de roles dentro del matrimonio. (3).

Las condiciones que permiten o que requieren que ambos cónyuges trabajen fuera del hogar crean situaciones en las que el sistema extrafamiliar puede avivar o exacerbar los conflictos entre los esposos. (22).

III.- PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

Por generaciones a través de la historia el papel de la esposa se ha limitado a ser esposa-madre teniendo a su cargo las labores domésticas, el cuidado de los hijos, y la subordinación a los intereses económicos del esposo; siendo el fenómeno de esposa-colaboradora de aparición relativamente reciente, situación que en algunos trae por falta de tiempo un descuido en los aspectos de afecto a los hijos y al esposo.

Pero el esposo se resiste a cambiar su papel tradicional y solidarse con la esposa para compartir las tareas domésticas para que la esposa disponga de más tiempo para superarse intelectualmente, dar su afecto a los miembros de la familia y disminuir el conflicto de rol de esposa/madre y esposa/colaboradora.

IV.- HIPOTESIS.

La dinámica familiar cuando la esposa es colaboradora - mejora en cuanto a que aumenta su Status o nivel socioeconómico y la socialización de la familia, pero se altera en - - cuanto a que influye negativamente en el afecto principalmente por la ausencia de una parte del día de la madre en el hogar y ésto reforzado por los papeles estereotipados supuestos para cada miembros de la familia, y las características de la sociedad.

V.- OBJETIVO:

hacer un estudio de reconocimiento de la dinámica familiar comparativamente en un grupo de esposas/colaboradoras y un grupo de esposas/madre.

VI.- MATERIAL Y METODOS.

Este trabajo estuvo programado para ser elaborado en un año, durante el 2o. año de residencia de medicina familiar - (postgrado), y que comprende del 1o. de marzo de 1983 al 28 de febrero de 1984.

Equipo mayor utilizado: ninguno.

Unidades y Servicios donde se realizó el proyecto:

Unidad de Medicina Familiar # 21 y Hospital General de Zona- # 30,: Consulta externa de Medicina Familiar, y los servicios de Pediatría, Medicina Interna, Cirugía y Urgencias.

Número de horas utilizadas por mes para la elaboración del proyecto: 40.

Se realizaron 400 encuestas en total dirigidas para ser contestadas por esposas: 200 esposas / colaboradoras, y
200 esposas / madres.

Técnica de recolección de datos: Un Cuestionario-Encuesta mixto: compuesto por preguntas abiertas (para ambientes formales no estructurados en que el sujeto tiene libertad de contestar como o del modo que desee; y una parte de cuestionario estructurado o sea preguntas cerradas precodificadas -

en que el sujeto debe circunscribirse a las posibilidades de respuesta que se le brindan y elegir aquella que mejor se adapte a su idea, situación u opinión.

CUESTIONARIO:

1) Datos generales de la familia _____
 # de M. Nombre Edad Sexo E.Civil Escolaridad Ocupación Ingreso

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.
- 5.
- 6.
- 7.
- 8.

TOTAL

(En seguida del tipo de sexo se anotará una inicial correspondiente: M: Madre, P: padre, H: hijo, AP: abuelos paternos, AM: abuelos maternos, T: tíos, O: otros).

- 2) Fase de la familia.
- 3) Repercusiones en el cuidado, afecto, socialización, de la familia.
- 4) Método de planificación familiar, actitud, No. ideal de hijos, abortos.

- 5) Está el esposo de acuerdo en que la esposa trabaje: sí, -
no, porqué _____
- 6) Ayuda el esposo en el cuidado de los hijos.
- 7) Cómo organiza la esposa o la familia las labores domésticas?:
- 8) Causas o motivos de la esposa para trabajar.
- 9) Quien se encarga del cuidado de los hijos mientras la esposa se ausenta del hogar:
- 10) Para ella la persona más importante es: Padres____, Hogar____, Hijos____, Trabajo____, Esposo____.
- 11) Desde el punto de vista del esposo a qué actividad le debe dar prioridad la esposa.
- 12) Relación del subsistema conyugal.
- 13) Relaciones de otros subsistemas: Parental, Filial, Fraternal:
- 14) Frecuencia de enfermedades de los hijos:
- 15) Existen conductas patológicas en los hijos:
- 16) Existen conductas patológicas en el esposo:
- 17) Relaciones de la esposa con sus jefes y compañeros de --
trabajo:
- 18) Eficiencia en el trabajo y especialización profesional.
- 19) Al regresar del trabajo al hogar que hace:
- 20) Estado de ánimo:
- 21) Considera que su estado de ánimo cambiaría si ya no tra-

bajara:

- 22) Comportamiento del esposo cuando ella trabaja y cuando ella no lo hace:
- 23) Hijos: Calificaciones _____, # con peso ideal _____, Desnutridos _____, Caracter _____, Sociabilidad _____.
- 24) Tipo de familia.
- 25) Tipo de gobierno en la familia: Matriarcado, Patriarcado _____ Autócrata _____, Demócrata _____.
- 26) Actividad recreativa de la familia completa:
- 27) Distribución del ingreso familiar y del de la esposa.
- 28) Está la familia integrada (viven juntos, sí o no y la causa):
- 29) Tabaquismo o alcoholismo en los miembros de la familia:
- 30) Alimentación de la familia en general:
Buena _____, Regular _____, Deficiente _____.

VII.- RESULTADOS Y ANALISIS:

Se realizaron un total de 400 encuestas dirigidas a ser contestadas por las esposas, de las cuales 200 fueron esposas/madre, y 200 fueron esposas/colaboradoras.

Se obtuvieron los siguientes resultados:

En el grupo de esposas colaboradoras se obtuvo la siguiente pirámide de población:

GRUPO DE EDAD	No. DE HABITANTES	
	Masc.	Fem.
0-1 año	36	30
1-4 años	56	54
5-14 "	130	130
15-24 "	98	134
25-44 "	130	190
45-64 "	50	52
65 y más años	6	18
Total:	566	608 1174.

En el grupo de las esposas madre se obtuvo la siguiente pirámide de población:

GRUPO DE EDAD	No. DE HABITANTES	
	Masculino	Femenino
0-1 años	50	28
1-4 años	80	52
5-14 "	156	144
15-24 "	140	166
25-44 "	176	164
45-64 "	72	60
65 y más años	6	10
Total:	680	624 1304.

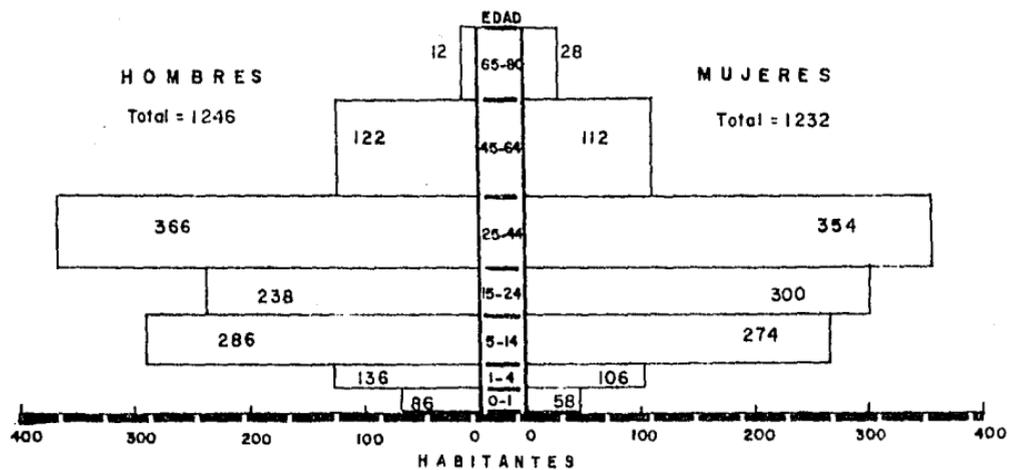
Sumando las poblaciones de los dos grupos de esposa co-laboradora y el de esposa madre se obtiene la siguiente pirámide poblacional total:

GRUPO DE EDADES	No. DE HABITANTES	
	Masculino	Femenino
0-1 años	66	58
1-4 años.	136	106
5-14 "	286	274
15-24 "	236	300
25-44 "	306	354
45-64 "	122	112
65 y más años	12	26
Total:	1246	1232 <u>2478.</u>

Ver gráfica No. 1.

PIRAMIDE DE POBLACION.

GRAFICA I



POBLACION TOTAL 2.478.

En esta gráfica podemos ver que hay un predominio de población adulta joven de los 25 a los 44 años de edad, y una disminución importante de la población infantil de 0 a un año y de 1 año a 4 años de edad, lo que se podría interpretar como que está dando resultado el programa de Planificación Familiar en la población encuestada del IMSS. Por otro lado el grupo de ancianos de más de 65 años se encuentra muy reducido lo que nos podría hablar de una alta mortalidad en ese grupo de edad (que en este caso se tomó hasta los 60 años, ya que no se encontraron personas por arriba de esa edad).

Representada en porcentaje la población total quedaría como sigue:

GRUPO DE EDAD	% DE LA POBLACION TOTAL:
0-1 años	5.8
1-4 años	9.7
5-14 "	22.5
15-24 "	21.7
25-44 "	29.05
45-64 "	9.4
65 y más años	1.6

Se encontró un promedio de miembros por familia de:
en el grupo de esposas colaboradoras: 5.56

en el grupo de esposas madre: 6.96

En cuanto al ingreso mensual por familia se encontró:

en el grupo de esposa colaboradora: un mínimo de \$ 14,000.00

un máximo de \$ 200,000.00

en el grupo de esposas madre: un mínimo de \$ 14,000.00

un máximo de \$ 117,000.00

Este ingreso mensual familiar dividido entre el número de miembros de una familia nos da el ingreso mensual per cápita habiéndose obtenido los siguientes:

En el grupo de esposa colaboradora:

de \$ 2 000 a 3999 en 18 familias

4 000 a 5999 28

6 000 a 7999 22

8 000 a 9999 20

10 000 a 11 999 16

12 000 a 13 999 20

14 000 a 15 999 20

16 000 a 17 999' 10

18 000 a 19 999 6

20 000 a 21 999 8

22 000 a 23 999 2

24 000 a 25 999 6

26 000 a 27 999 2

28 000 a 29 999	6
30 000 a 31 999	4
32 000 a 33 999	0
33 000 a 34 999	2
35 000 a 36 999	4
37 000 a 38 999	2
40 000 a 40 999	4

Siendo la moda en este grupo: 4000 a 5999 pesos mensual per cápita.

El ingreso mensual per cápita en el grupo de esposas madre se encontró como sigue:

de \$ 1 666 a 1 999	en 6 familias
2 000 a 3 999	54
4 000 a 5 999	46
6 000 a 7 999	36
8 000 a 9 999	32
10 000 a 11 999	6
12 000 a 13 999	8
14 000 a 15 999	10
16 000 a 25999	0
26 000 a 26 666	2

Siendo la moda en este grupo de: 2000 a 3999 pesos mensual per cápita.

Esto nos demuestra que el ingreso mensual por familia y el ingreso mensual per cápita se elevan considerablemente -- cuando la esposa es colaboradora. Esto por lo tanto muestra un ascenso en el Estatus o en el nivel socioeconómico cuando la esposa trabaja, fuera de su hogar.

Aunque la moda nos muestra en los dos grupos: de esposa-colaboradora y de esposa madre, un ingreso per cápita bajo - en los 2 casos, lo que se traduce como un nivel socioeconómico bajo.

CLASIFICACION DE LA FAMILIA.

Se clasificó a las familias encuestadas desde diferentes puntos de vista:

En base a su desarrollo:

- 200 familias tradicionales, en el grupo de esposas madre
- 200 familias modernas, en el grupo de esposas colaboradoras.

En base a su demografía:

- 200 familias urbanas en el grupo de Esposas colaboradoras.
- 200 familias urbanas el grupo de esposas madre.

En base a su Integración:

En el grupo de esposas colaboradoras: se encontró:

138 familias integradas. Dando un porcentaje(%) de 69% -
del grupo.

18 familias semiintegradas. Igual al 9% del grupo.

44 familias desintegradas. Igual al 22% del grupo.

En el grupo de esposas madre se encontró:

150 familias integradas. Que corresponde a un 75% del-
grupo de esposas madre.

40 familias semiintegradas. Igual al 20% del grupo.

10 familias desintegradas. Igual al 5% en el grupo.

En base a su tipología ocupacional:

En el grupo de esposas colaboradoras: Familias obreras: 162.

Familias campesinas: 0

Familias profesionales: 36

En el grupo de esposas madre: Familias obreras: 179.

Familias campesinas: 2

Familias profesionales. 20.

En base a su estructura o composición:

En el grupo de esposas colaboradoras: Familia nuclear: 110.

Familia extensa: 62.

Familia extensa compuesta: 4.

En el grupo de esposas colaboradoras: Fam. nuclear: 136
 Fam. extensa: 56.
 Fam. compuesta: 0.

Variación de tipos de familia:

En el grupo de esposas colaboradoras:

Pareja sin hijos: 14
 Padre o madre solteros: 10

En el grupo de esposas colaboradoras:

Pareja sin hijos: 0.
 Padre o madre solteros: 0

Según la cultura o subcultura de las comunidades:

En los dos grupos: de esposa colaboradora y de esposa madre:

Familia Indígena con mayor o menor mestizaje: 0
 Familia de comunidad tradicional: 0
 Familia de comunidad o aglomeración urbana: 400

Tipo de Gobierno Familiar:

En el grupo de esposas colaboradoras:

Patriarcado democrático: 106.
 Patriarcado autocrático: 10.
 Matriarcado democrático: 44.

Matrarcado autocrático: 16.

Compartido: 22.

En el grupo de esposas madre:

Patriarcado democrático: 140.

Patriarcado autocrata: 10.

Matrarcado democrata: 22

Matrarcado autocrata: 6.

Compartido: 14.

Fases de la familia:

En el grupo de Esposas colaboradoras:

Fase de matrimonio: 14

Fase de expansión: 124.

Fase de dispersión: 26

Fase de independencia: 30.

Fase de retiro o muerte: 6.

En el grupo de esposas madre:

Fase de matrimonio: 4 , igual al 2% dentro del grupo.

e Fase de expansión: 114, igual al 57% "

Fase de dispersión: 32, igual al 16% "

Fase de independencia: 40, igual al 23% "

Fase de retiro o muerte: 4, igual al 2% "

Estado civil de los padres:

En el grupo de esposas colaboradoras:

Casados por el civil y la iglesia: 94 familias, igual -
al 47% dentro del grupo de esposas colaboradoras.

Casados por lo civil: 42 familias, igual al 21% dentro
del grupo de esposas colaboradoras.

Casados por la iglesia: 2 familias, igual al 1% dentro -
del grupo.

Unión libre: 30 familias, igual al 15%

Divorciados: 0 familias, igual al 4% dentro del grupo.

Separados: 6 familias, igual al 3% " "

Madre soltera: 14 familias, igual al 7% " "

Viudas: 4, igual al 2% dentro del grupo.

En el grupo de esposas madre:

Casados por el civil y la iglesia: 140 familias, igual -
al 70% dentro del grupo.

Casados por lo civil: 10 familias, igual al 9% dentro -
del grupo.

Casados por la iglesia: 10 familias, igual al 5% "

Unión libre: 24 familias, igual al 12% "

Divorciados 2 familias, igual al 1% "

Separados: 2 familias, igual al 1% "

Madres solteras: no se encontraron dentro de este grupo.

Viudas: 4, igual al 2% dentro del grupo.

PLANIFICACION FAMILIAR:

En el grupo de esposas colaboradoras:

Método temporal: 88, igual al 44% dentro del grupo.
 Método definitivo: 26, igual al 13% dentro del grupo.
 Menopausia: 32, igual al 16% " " .
 Ninguno: 26, igual al 14% " " .
 Embarazo actual: 20, igual al 10% " " .
 Esterilidad: 6, igual al 3% dentro del grupo.

En el grupo de esposas madre:

Método temporal: 90, igual al 45% dentro del grupo.
 Método definitivo: 36, igual al 18% " " .
 Menopausia: 44, igual al 22% " " .
 Ninguno: 16, igual al 8% " " .
 Embarazo actual: 8, igual al 4% " " .
 Esterilidad: 6, igual al 3% " " .

Respecto a la actitud ante la planificación familiar se encontró:

Actitud positiva en un 100% dentro del grupo de esposas colaboradoras.

Actitud positiva en un 98%, y negativa en un 2%, en el grupo de esposas madre.

Respecto al número ideal de hijos las madres-esposas --

piensan que serían 3. Las esposas colaboradoras piensan que el número ideal de hijos sería 2.

En cuanto a que el esposo esté de acuerdo a que la esposa trabaje, se obtuvieron los siguientes resultados.

Dentro del grupo de esposas colaboradoras:

144 esposos están de acuerdo: refiriendo como causas:

- a) que el esposo esté desempleado y no aporte ingresos-económicos a la familia.
- b) Ingreso del esposo inconstante y variable.
- c) el esposo solo aporta a la economía familiar una pequeña parte de lo que gana.
- d) mutua ayuda económica familiar.
- e) trabajo de la esposa temporal en lo que la familia adquiere un terreno, una casa o muebles.
- f) tener un mejor nivel económico.
- g) la esposa que pague sus gastos personales.
- h) aumentar el nivel de escolaridad de sus hijos.

Este número de esposos corresponde al 72% dentro del grupo de esposas colaboradoras.

40 esposos no están de acuerdo en que su esposa trabaje: refiriendo como causas:

- a) La esposa tiene que cuidar a los hijos y casa.
- b) Tener hijos numerosos.

- c) solo acceden por tener necesidad de mejorar su situación económica.
- d) Familia desintegrada.
- e) la esposa trabaja hasta que se separa del esposo para sostener a su familia.

16 esposos resultaron indiferentes a que la esposa trabajara o no: Refiriendo como causas:

- a) desintegración familiar.
- b) alcoholismo en el esposo y no aportar ingresos económicos suficientes a la familia.
- c) Madre soltera.

Este número corresponde al 6% , dentro del grupo de esposas-colaboradoras.

El % de esposos que no están de acuerdo que la esposa trabaje dentro del grupo de esposas colaboradoras es de 20%.

Dentro del grupo de esposas-madre se encontró que un 57% de esposos no están de acuerdo que su esposa trabaje, habiendo concensos en la causa: que la esposa esté al cuidado de los hijos y de la casa. Un 11% si están de acuerdo pero las causas referidas son:

- a) que la esposa cuide a sus hijos y su casa.
- b) tener número elevado de hijos.

c) impreparación de la esposa o no capacitación para el trabajo.

Entre las causas de DESINTEGRACION FAMILIAR encontramos:
para ambos grupos: de esposa colaboradora y esposa madre:

- a) abandono del hogar por parte del esposo.
- b) drogadicción en el esposo.
- c) divorcio.
- d) viudez.
- e) alcoholismo en el esposo.
- f) separación por incompatibilidad de caracteres de la pareja.
- g) madres solteras.
- h) retiro y muerte.

Respecto a que el esposo ayude en el cuidado de los hijos y el hogar se encontró:

en el grupo de esposas colaboradoras: 128 si, igual al 64%;
72 no, igual a 36%
dentro del grupo.

en el grupo de esposas madre: 112 si, igual al 56% dentro del grupo.

88 no, igual al 44% " "

Respecto a que el cuidado de los hijos se delega en --

otras personas o instituciones mientras la esposa cumple su jornada de trabajo fuera del hogar se encontró:

Abuela paterna: en 24 familias, igual a 12%, en todos los casos dentro del grupo de esposa colaboradora.

Abuela materna: 52 familias, igual al 26%.

Hermanos de la esposa: 10 familias, igual 5%.

Hijos mayores: 14 familias, igual al 7%.

Guarderfa: 20 familias, igual al 10%.

Sirvienta: 12 familias, igual al 6%.

Otros familiares: 2 familias, igual a 1%.

Vecinos: 2 familias, igual al 1%.

Esposo: 8 familias, igual al 4%.

Los hijos se quedan solos: 32 familias, igual al 16%.

Familia sin hijos: 16, igual al 8%.

ESCOLARIDAD:

Se encontró analfabetismo entre los jefes de familia de esposa colaboradora: en hombres: 2, igual al 1%, el cual tenía la ocupación de vendedor ambulante de ropa; en mujeres: 10 las cuales trabajan como sirvientas y 2 como cocineras.

Analfabetismo dentro del grupo de esposa madre: en hombres: 8, igual al 4% del grupo, los cuales laboran como obreros; y en mujeres: 12, igual al 6%, las cuales se dedican al

hogar.

Escolaridad en general promedio para el grupo de familias de las esposas colaboradoras, tomando en cuenta a todos los miembros de la familia fue de educación media básica.

Escolaridad en general para el grupo de familias de esposa madre, fue de primaria completa.

ALIMENTACION:

Dentro del grupo de esposa colaboradora se encontró:

Buena en 73 familias, igual al 39% dentro del grupo.

Regular en 64 familias, igual al 32% " " .

Deficiente en 58 familias, igual al 29% " " .

Considerandose el parámetro de buena cuando todos los miembros de la familia están bien nutridos y no tienen patologías relacionadas con la nutrición. Regular cuando existen dietas no balanceadas que toma la familia pero no hay manifestaciones de patología relacionada con la nutrición. Deficiente, cuando, la dieta familiar es desbalanceada e insuficiente en calidad y cantidad o por el contrario, excesiva, y causa patologías relacionadas con la nutrición.

Dentro del grupo de esposas madre:

Alimentación buena: 28, igual al 14% dentro del grupo.

regular: 90, igual al 45% dentro del grupo.

deficiente: 82, igual al 41%. " "

Desnutrición en hijos de madres colaboradoras: 60, igual a un 30% dentro del grupo.

Desnutrición en hijo d esposas madre o esposas que no trabajan fuera de su hogar: 122, igual a 61% dentro del grupo.

Tomando en cuenta el número de población de menores de 15 años de la pirámide de población que es de 946, se calcula un porcentaje de 19.2% de niños menores de 15 años desnutridos.

En cuanto a la especialización profesional solo se encontró un 2% de esposas dentro del grupo de esposas colaboradoras y un cero por ciento en el grupo de esposas madre.

RELACIONES DE LOS SUBSISTEMAS

FAMILIARES:

Encuestadas en las preguntas 12 y 13 pienso que estuvieron mal planteadas ya que hubo un consenso de respuestas por parte de las esposas encuestadas en ambos grupos, de haber buenas relaciones en el subsistema conyugal, parental, filial, y fraterno eran buenas, pero esto no es tan fácil de saber solo por una encuesta ya que se presta a que se oculten los problemas familiares, y para definir bien las rela--

ciones familiares se tendría que encuestar a todos los miembros de la familia.

DISTRIBUCION DEL INGRESO FAMILIAR:

En ambos grupos resultó como sigue:

Alimentación: un 60% del ingreso familiar.

vestido y calzado: un 20%.

Renta y mantenimiento de casa: 10%

Utiles y colegiaturas: 5%

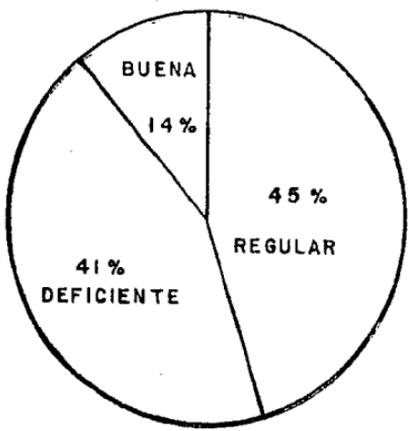
otros: 5% (Ver gráfica 2)

Tabaquismo y alcoholismo: 92% en los esposos en ambos grupos.

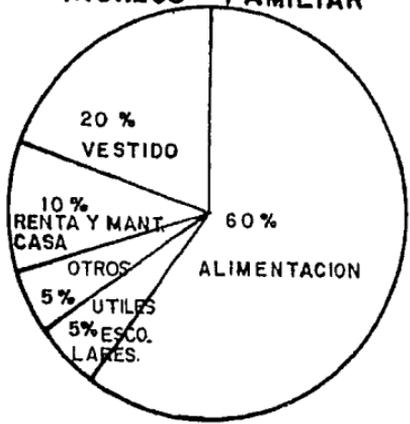
Actividades recreativas de toda la familia completa son más-frecuentes en el grupo de esposas colaboradoras en un 20% -- más que en el grupo de esposas madre.

Respecto a las preguntas 14, 15 y 16 y 20, 21 y 22 fueron bien planteadas al realizar la encuesta ya que fueron -- contestadas ambigüamente, por lo que no se cuantificaron.

ALIMENTACION



DISTRIBUCION DEL INGRESO FAMILIAR



ALIMENTACION VESTIDO RENTA Y MANT. CASA OTROS UTILES ESCO. LARES.

ESTA TESIS NO DEBE SALIR DE LA BIBLIOTECA

VIII.- CONCLUSIONES.

- 1) Cuando la esposa es colaboradora aumenta considerablemente el ingreso per cápita de la familia y por lo tanto su status o nivel socioeconómico.
- 2) La esposa colaboradora descuida su papel de afecto que tiene hacia los hijos por su ausencia durante buena parte del día fuera del hogar y delegar en otras personas o instituciones el cuidado de los hijos.
- 3) El cuidado material de la familia mejora cuando la esposa es colaboradora ya que mejorando el ingreso per cápita se mejoran las condiciones de vida en cuanto a alimentación, vestido, acceso a instituciones de salud y acceso a la educación escolar.
- 4) La socialización de los hijos mejora cuando la esposa es colaboradora ya que los hijos al alcanzar más grado de escolaridad pueden adaptarse mejor a la sociedad y valerse por sí mismos.
- 5) La mujer cuando es esposa-colaboradora tiene que realizar doble esfuerzo ya que además de sus labores remuneradas tiene que desempeñar y organizar las labores de su hogar.

6) En base a la conclusión número 5 la esposa colaboradora rara vez se supera de la categoría de trabajo que desempeña o de nivel de conocimientos o en investigación, ya que en lugar de llegar a su hogar y ocupar su tiempo libre en superarse en éste, llega a realizar labores domésticas.

7) En nuestro país predomina el patriarcado.

8) Dentro del grupo de esposas colaboradoras aumenta la de integración familiar.

9) Dado que el papel estereotipado de la esposa se ha venido transmitiendo por generaciones a través de la historia es difícil que éste pueda cambiar rápidamente.

10) Una alternativa de solución sería que las labores domésticas y el cuidado de los hijos fueran compartidos por esposa y esposo.

IX.- BIBLIOGRAFIA.

- 1) Ramos G.R.: La adolescente y la madre soltera. En: El -
crecer de nuestros hijos, Ramos G.R., (Eds) Asociación-
Mexicana de Pediatría. México D.F., 601 a 604.
- 2) Backman S.: Roles Sociales. En: Psicología Social. Back-
man S. (Eds) Mc Graw Will. México. 1978. 355 a 413
- 3) Backman S.: Conflicto de rol y su resolución. En Psico-
logía Social. Backman S., (Eds) Mc Graw Will. México, -
1978.
- 4) Solorzano R.L.: La familia en México, En: La familia, -
medio propiciador o Inhibidor del desarrollo humano. --
Dulanto Gutierrez Enrique. (Eds) Ediciones Médicas del
Hospital Infantil de México. México D.F. 1980. 53 a 90.
- 5) Bentzsch W. et col. Living condition of again working -
women in the family, marriage and profession. Ber. Med.,
Humboldt Univ. Berlín. 1376 33/6 (30-33).
- 6) Pierce S. Single mothers and the concept of female de--
pendency in the Welfare State in Britain. J. Comp. Fam.
Stud. 1980 11/1 (57-65).

- 7) Bonaell J.A. Health of women at work. The legislative - aspects. J. Occup Med. 1978. 20/9. (592-593).
- 8) Sex discrimination is essential in industry. Rerd J.S. J. Occup. Med. 1978, 20/9 , (594-596).
- 9) Cutbert J.W. The health of women in the pharmaceutical and chemical industries. J.Occup. Med. 1978. 20/9, - - (601-604).
- 10) Stillman W.G. et col. Women in the workplace: a legal perspective. J. Occup Med. 1978. 20/9 (605-609).
- 11) Psychol Inst., I. Univiaburg. Mental Health and the employment of married women. 1979. 163 /1-2. (175-191). (GERM).
- 12) Boijseauneau C.H. Tesis: "Atención al grupo familiar en base a fases del desarrollo de la familia", UNAM-IMSS. México D.F. 1983.
- 13) Mujer.- En: Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo -- Americana. (Eds) Espasa Calpe S.A. Madrid, Barcelona. 1975. vol 37. (1/1 - 175).

- 14) Romero Aceves R. La mujer en la historia de México. (Eds) Costa Amic Editores S.A., México D.F. 1982.
- 15) Salas B.E. y col. Tesis: "Conflictos y contradicciones psicosociales en un grupo de mujeres mexicanas que laboran en el IMSS", (Eds) Universidad A. Metropolitana Xochimilco-IMSS. México D.F. 1983.
- 16) Klineberg O. Diferencia Sexuales. En: Psicología social Klineberg Otto. (Eds) Fondo de Cultura Económica (Biblioteca de Psicología y Psicoanálisis). 1973. México - D.F. 270 a 279.
- 17) Kennet T.J. México Bárbaro. (Eds) Epoca S.A. México D.F. 1978.
- 18) Kerón V. y col. La sociedad capitalista. En: Compendio de estudio y economía. Mitropolsky D. y col. (Eds) Ediciones de Cultura Popular S.A. México D.F. 1973. (227 a 337).
- 19) Sister F.J.W. The Economic System. En: The American Family System. Sister Frances Jerome Woods. (Eds) Harper and Row Publishers. New York and Evanston. 1965. - - (483 - 536).

- 20) Alarid Jaime H. y col. Fundamentos de Medicina Familiar (Eds): Ediciones Medicina Familiar Mexicana. México D.F. 1982.
- 21) Gutierrez Sandoval J. "Identificación de roles dentro de la familia". Apuntes. 1982.
- 22) Minuchin Salvador. Familias y Terapia Familiar. (Eds) Gedisa S.A. Barcelona, 1979.